

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL  
2022**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANETA EAPSA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**SABANETA  
DICIEMBRE 30 DE 2022**



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### FUENTE NORMATIVA

- Ley 87 de 1.993. “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.
- PC-MM- 04 Procedimiento para la toma de decisiones de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

### METODOLOGIA

La metodología empleada en el desarrollo del seguimiento al plan de mejoramiento de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA es por medio de la verificación y evaluación de la eficacia de las acciones propuestas para los hallazgos detectados por auditorías internas y externas, tales como:

- Auditorías Internas de Control Interno
- Auditoria Contraloría General de Antioquia
- Auditoria de Icontec

Se revisa la totalidad de hallazgos y los seguimientos efectuados por cada líder de proceso, la Oficina de Control Interno revisa la eficacia de las acciones propuestas y recopila las evidencias.

#### 1. OBJETIVOS

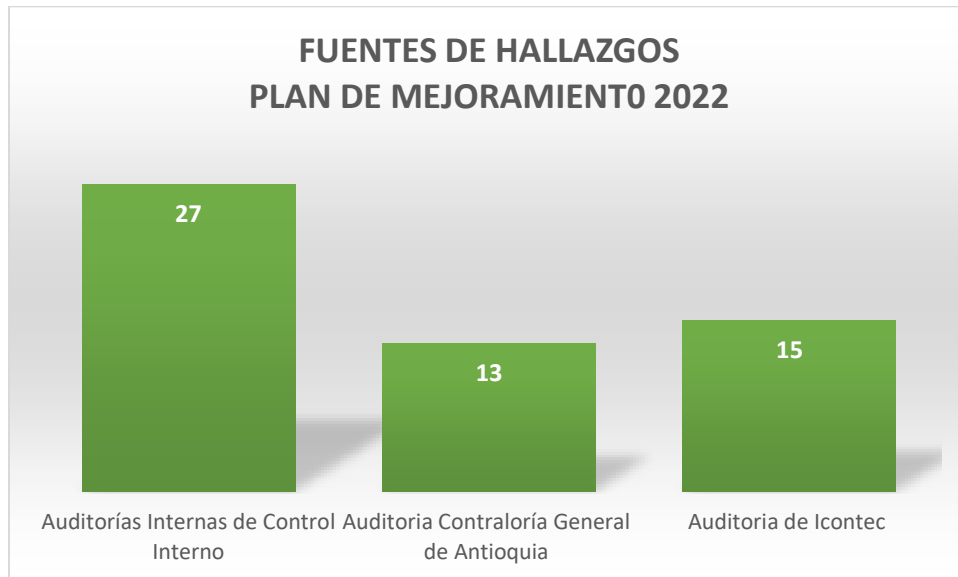
Evaluar el avance y/o cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento institucional vigencia 2022 de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA con respecto a los hallazgos detectados por auditorías internas y externas (Auditorías Internas de Control Interno, Auditoria Contraloría General de Antioquia, Auditoria de Icontec) con el fin especificar las acciones de cumplimiento y las dificultades presentadas en el desarrollo de estas.

#### 2. ALCANCE

Verificar el avance de ejecución y cumplimiento de las acciones de mejoramiento por procesos, de acuerdo con lo reportado por los líderes responsables con corte al 30 de diciembre de 2022, revisando la eficacia de las acciones propuestas.

### 3. RESULTADOS

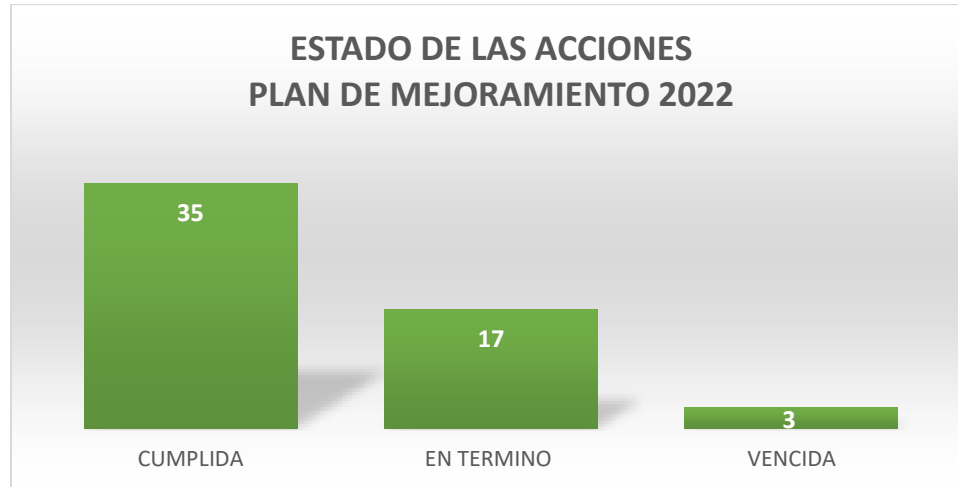
El plan de mejoramiento institucional de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA para la vigencia 2022 cuenta con 55 hallazgos, detectados en las siguientes auditorías:



Los hallazgos presentados en el plan de mejoramiento se encuentran relacionados con 27 hallazgos detectados en las auditorías de Control Interno, 13 hallazgos en la actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021 y 15 hallazgos de la Auditoría Externa de Icontec.

Con corte al 30 de diciembre de 2022, el estado del plan de mejoramiento de la entidad es el siguiente:

<b>CUMPLIDA</b>	<b>35</b>
<b>EN TERMINO</b>	<b>17</b>
<b>VENCIDA</b>	<b>3</b>



Las acciones **CUMPLIDAS** en el plan de mejoramiento se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Analizar la posibilidad de determinar la conveniencia o actualización del uso del software SIEPSA para el manejo y control de los inventarios, buscando siempre la trazabilidad en el proceso	Auditorías de Control Interno	El líder del proceso de Gestión de recursos físicos y tecnológicos está gestionando la actualización del software SIEPSA, garantizando la correcta administración de los inventarios de la entidad. El día lunes 22 de agosto se presentó por parte del proveedor el sistema ODOO, el módulo de inventarios de la entidad se encuentra funcionando. Control Interno evidencia el software funcionado y toma pantallazos como evidencia.
Informes de seguimiento efectuados por la Oficina de Control Interno a los Planes de Mejoramiento de auditorías internas y externas, con sus respectivas evidencias. Se aprecia el seguimiento de control interno el cual aun se aprecia hallazgos con acciones abiertas y su meta ya culminó, teniendo algunos abiertos, no efectivos. Es extemporáneo, se ratifica.	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se revisa el plan de mejoramiento con el fin de hacer seguimiento a la eficacia de las acciones por parte de Control Interno de los diferentes hallazgos. Se evidencia informe de control interno del 30 de junio de 2022 y e informe de seguimiento del plan de mejoramiento de 30 de diciembre de 2022.



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Acto administrativo de creación y actas de comité de sostenibilidad contable y de cartera de la vigencia. se suministra solo un acta y no se aprecia el acto administrativo	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Mediante la Resolución 008 de 2014 se adopta el Comité de Sostenibilidad Contable, se analiza su posible actualización y este no tuvo ningún cambio, por lo que continua vigente y se cuenta con dos actas de reunión de año 2022.
Acto administrativo de adopción y actualización del manual de políticas contables para la vigencia. no se cuenta con un acto administrativo de adopción.	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se adopta la resolución N° 040 de 30 diciembre de 2022 por la cual se adoptan las políticas contables bajo el nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público en la empresa.
Tener el Libro mayor mensual y anual a diez dígitos de la vigencia 2021.	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se evidencia libro mayor mensual y anual con nueve dígitos. Se tiene a 9 dígitos porque no ha surgido la necesidad de detallar en el balance de prueba de la entidad ya que el catálogo general de cuentas de la contaduría general de la nación la entrega como guía a 6 dígitos
Estados financieros y contables mensuales de la vigencia con evidencia de publicación. Estados financieros a 31 de diciembre no mensuales ni en formato Excel ni con evidencia de la publicación	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se dispone de los links correctos donde se encuentran los estados financieros de la entidad con el fin de cumplir con la ley de transparencia
Boletines de tesorería con corte a diciembre 31 de la vigencia auditada, y el boletín del primer día hábil de la vigencia siguiente. Aunque aportan un certificado manifestando que no se encuentra regulado en el decreto	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se evidencia en SIA Contraloría certificado que a la entidad no le aplica por su naturaleza la expedición de Boletines de Tesorería



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
115 d 1996 y que por ello no lo reportaron.		
Soporte documental de las Inversiones a 31 de Dic de la vigencia.	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se evidencia en SIA Contraloría el extracto de la fiducia y su auxiliar de cuenta.
Relación de bienes que integran la Cuenta Inventarios. Anexo Toma física Actas de Faltantes y Sobrantes. No se aprecia las actas de faltantes y sobrantes solo la relación de bienes	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se evidencia en SIA Contraloría las actas de faltantes y sobrantes solo la relación de bienes
Archivos planos emitido por tesorería de los Comprobantes de Ingresos y egresos (el de egresos debe contener columnas de número de comprobante fecha artículo presupuestal cedula o NIT beneficiario concepto valor deducciones y cuenta bancaria). la información no cuenta con el artículo presupuestal	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se evidencia el archivo plano de manera manual el cual fue creado para que se emita el artículo con su respectivo nombre.
Relación Detallada de Viáticos y Gastos de viaje autorizados y cancelados para la vigencia. La relación detalla, no describe días. Objetivo de la visita o claridad de los gastos de dichos viáticos	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se evidencia en SIA la relación Detallada de Viáticos y Gastos de viaje autorizados y cancelados para la vigencia con los espacios solicitados
Plan de acción con su respectivo acto administrativo y Ejecución para la vigencia. No se aprecia el acto administrativo que lo adopta.	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se evidencia adopción del plan de acción 2023 mediante resolución 44 del 30 de diciembre de 2022.



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
<p>La organización no evidencia la aplicación de controles al proceso de diseño y desarrollo para asegurar que:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizan las revisiones para evaluar la capacidad de los resultados del diseño y desarrollo para cumplir los requisitos</li><li>• Se realizan actividades de verificación y/o Validación para asegurar que las salidas cumplen los requisitos de las entradas, satisfacen los requisitos para su aplicación especificada o uso previsto.</li><li>• Se toma cualquier acción necesaria</li><li>• Se conserva la información documentada de estas actividades</li></ul> <p>Durante la revisión del proyecto de expansión en el Barrio San Joaquín Sector Loma Linda, se presentó el diseño de iluminación para el sector a iluminar, en el cual se evidenció requisitos por fuera de las especificaciones RETILAP sin ninguna explicación y/o justificación.</p> <p>No se presentó evidencia de las actividades de verificación y/o validaciones realizadas para constatar que el diseño cumple con los parámetros de iluminación exigidos por el reglamento y obtenidos en la simulación. Se presentó dictamen de la supervisión contratada por el cliente, pero este no corresponde al dictamen de RETILAP y no evidencia verificación de parámetros de iluminación requeridos.</p>	<p>Auditoria Icontec</p>	<p>Se creo el formato FOPS-17 "Medidas de niveles de iluminancia de los nueve puntos" (medio vano) y FOPS-18 "Medidas de niveles de iluminancia de los nueve puntos" (vano completo) estos formatos ayudan a cumplir con los niveles de luminancia según el RETILAP. Se evidencia toma medida de los puntos luminosos del Barrio San Joaquín. Se cuenta con el acta de aprobación del diseño y acta de recibo final</p>



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
<p>Se evidencian desviaciones en el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y lograr la conformidad de los productos y servicios. Durante la evaluación del proceso de tecnología de la información, no se evidenció plan de mantenimiento de los equipos de cómputo y servidores, tal como está establecido en la caracterización del proceso CA-TI-04 y enunciado como plan de acción en unos de los riesgos del proceso. No se evidenció registro del mantenimiento realizado al servidor en el año 2020.</p>	<p>Auditoria Icontec</p>	<p>Se actualizo la caracterización del proceso de Gestión de tecnologías de la información en el mes de enero en su versión 6.</p> <p>Se elaboro el plan de mantenimiento de los equipos de cómputo y servidores para el año 2022. Se opto por este plan de mantenimiento y no con un procedimiento.</p> <p>se le realizo seguimiento al servidor mantenimiento del servidor el 05 de febrero, se evidencia hoja de diagnóstico donde el tercero que realizo el mantenimiento menciona el procedimiento realizado y describe los hallazgos y recomendaciones.</p> <p>Se creo el plan de mantenimiento de la plataforma tecnológica el cual contiene los objetivos que se presenten realizar con el plan de mantenimiento, una descripción donde se estipula los periodos de mantenimiento y se describe que se hace para cada equipo, además se designan responsabilidades para las partes interesadas en el proceso.</p>
<p>Es importante definir una estructura documental para los proyectos que les permita evidenciar el cumplimiento de las diferentes etapas del proyecto en particular las etapas del diseño y desarrollo, esto minimiza riesgos de incumplimiento.</p>	<p>Auditoria Icontec</p>	<p>Se actualiza el procedimiento, en conjunto con al formato FO-PS-12 FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA EL CONTROL DE DISEÑO Y DESARROLLO, con base al desarrollo de los proyectos en el municipio. Se implementa el formato de FO-PS-17 FORMATO MEDIDA NIVELES DE ILUMINANCIA #1 y FO-PS-18 FORMATO MEDIDA NIVELES DE ILUMINANCIA #2 para la toma de mediciones de iluminación en los proyectos de Obligaciones urbanísticas.</p> <p>Se unifican los formatos FO-PS-15 y FO-PS-16 en un único: FO-PS-15 FORMATO CONSTANCIA DE VISITA PROYECTOS</p>





## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Es conveniente fortalecer la capacidad de análisis de los diseños de DIALUX de tal forma que se pueda identificar desviaciones y hacer las aclaraciones pertinentes frente a los resultados obtenidos, esto minimiza riesgos para la empresa.	Auditoria Icontec	mediante contrato del proceso Misional conceptos básicos de iluminación, diseños y el manejo del software DIALUX de tal forma que se pueda identificar desviaciones y hacer las aclaraciones pertinentes. En estas asesorías por parte del proveedor se vio la necesidad del manejo de un software que cumpliera con las condiciones RETILAP. Este software es LITESTAR desarrollado por el laboratorio OXYTECH. Este software ha permitido a la entidad cumplir la exigencia del RETILAP y su uso es más dinámico.
Es conveniente ajustar el archivo de planificación de los mantenimientos de tal forma que se pueda llevar trazabilidad de las actividades que se asignan a las cuadrillas.	Auditoria Icontec	La programación se envía diariamente por medio de registro fotográfico al personal de la cuadrilla para que estén enterados de las actividades, en la columna "fecha de respuesta" queda el registro de cumplimiento.
En cuanto a la gestión de los mantenimientos preventivos, se les invita a registrar en el informe de gestión mensual para el municipio de Sabaneta, un campo de observaciones donde se evidencien los faltantes y observaciones, favorece la trazabilidad y gestión del proceso.	Auditoria Icontec	Los ingenieros del proceso misional concluyen que no se requiere adicionar un campo de observaciones donde se evidencien los faltantes y observaciones para los mantenimientos preventivo por que en caso de presentarse una avería e el punto luminoso al que se está haciendo el mantenimiento preventivo se pasa inmediatamente a mantenimiento correctivo. La mejora efectuada que se le realizo fue agregar en el informe de sabaneta los campos del FORMATO FO-PS-04 ANALISIS/CAUSA y OBSERVACIONES, el cual se evidencia.
Con relación a los informes de gestión, es conveniente definir desde el sistema de gestión una fecha para el cargue de información, asegurando que se publicación sea oportuna para las partes interesadas pertinentes.	Auditoria Icontec	Se evidencia auditoria de Control Interno a la página web de la entidad, en cuanto a la rendición de los requisitos mínimos. Se verifico la información publicada en la página web de la Entidad y reportarlo en la matriz de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014, la cual es una herramienta en formato Excel que, a manera de lista de chequeo, sintetiza todos los ítems (preguntas) que los sujetos deben examinar o tener en cuenta para efectivamente cumplir con la norma. Lo



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
		evidenciado y observado por parte de la Oficina de Control Interno queda plasmado en el informe de auditoría.
Es conveniente, revisar y ajustar la identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas (Clientes, proveedores y empleados), trascendiendo de las obligaciones contractuales a la identificación de aspectos que pueden se pueden aportar a la mejora continua y en el seguimiento documentar las evidencias de la gestión realizada.	Auditoria Icontec	Matriz actualizada con sus respectivas acciones, expectativas, revisión y seguimiento con el fin de mantener un control oportuno y eficiente. Se evidencia identificación de partes interesadas con su respectivo seguimiento al 30 de junio de 2022.
Es importante fortalecer el informe de revisión por la dirección con análisis de tendencia para las entradas que así lo requieren, aporta una visión más amplia del comportamiento de cada ítem y promueve la toma de decisiones con mayor objetividad, de igual forma es conveniente relacionar la necesidad de recursos en las salidas asociada a las oportunidades de mejora, permite dimensionar y establecer el presupuesto requerido para su implementación.	Auditoria Icontec	Se fortalece el informe de revisión por la dirección incluyendo los datos de las PQRS, los riesgos y oportunidades de la entidad y todos los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de calidad. Se evidencia acta de revisión por la dirección 2022, donde se toca este tema en el numeral NFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SGI y se contemplan según el orden del día de la reunión todas las entradas y salidas de la norma ISO 9001:2015
En los proyectos de modernización, es conveniente revisar en las ofertas el párrafo que habla de cumplimiento de RETILAP, ya que esto tiene implícito un diseño previo y mediciones posterior a la instalación para asegurar que se cumplen los niveles de iluminancia y uniformidad especificados en el reglamento y de acuerdo con lo	Auditoria Icontec	Se creo el formato FOPS-17 "Medidas de niveles de iluminancia de los nueve puntos" (medio vano) y FOPS-18 "Medidas de niveles de iluminancia de los nueve puntos" (vano completo) estos formatos ayudan a cumplir con los niveles de luminancia según el RETILAP. Se evidencia toma medida de los puntos luminosos del Barrio San Joaquín. Se cuenta con el acta de aprobación del diseño y acta de recibo final



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
<p>conversado no en todos los casos se tiene este alcance.</p>		
<p>Es oportuno definir los inventarios mínimos que debe mantener la empresa para los insumos de mayor rotación en las actividades de mantenimientos preventivos y correctivos, favorece la gestión y evita retrasos por falta de materiales.</p>	<p>Auditoria Icontec</p>	<p>Se mantiene en stock los suministros y materiales requeridos para la operación diaria que se usan para los diferentes proyectos de la empresa, como son: Cinta aislante, cinta bandy, conectores ap1, conector 10-10, conector percing, cables duples. La Entidad cuenta con un contrato de suministros de ferretería para la proveer los demás materiales requeridos.</p>
<p>Es conveniente evidenciar la realización de los inventarios por trazabilidad y por la información y comentarios que se pueden generar del ejercicio.</p>	<p>Auditoria Icontec</p>	<p>El día lunes 22 de agosto se presentó por parte del proveedor el sistema ODOO, desde la fecha se está capacitando e implementando el módulo de inventarios.</p>
<p>Se les invita a evaluar la pertinencia de llevar el indicador de disponibilidad de vehículos asociado al costo que genera su indisponibilidad y el impacto para las actividades del proceso, provee información valiosa para la toma de decisiones.</p>	<p>Auditoria Icontec</p>	<p>Una vez evaluado el proceso de Gestión de recursos físicos el líder del proceso analizo los indicadores y definió que los siguientes son los que se evaluarán en el proceso: RESPUESTA OPORTUNA EN LA ENTREGA DE INSUMOS; CUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE INVENTARIOS (ALMACÉN</p> <p>Se evidencia ficha de indicadores del proceso de Gestión de recursos físicos.</p>
<p>Es conveniente fortalecer la capacidad de identificación y gestión de oportunidades en los procesos, para sacar el mejor provecho en favor de los objetivos estratégicos de la empresa.</p>	<p>Auditoria Icontec</p>	<p>Se actualiza el mapa de riesgos y oportunidades con el fin de tener claridad oportuna en los posibles hallazgos de la entidad. Se evidencia acta de revisión por la Dirección del año 2022 donde en el numeral 7 se analiza el tema, además de la matriz DOFA donde se gestionan las oportunidades</p>



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
En el proceso de mejora, se les invita a revisar la pertinencia de formar auditores internos para minimizar el riesgo de auditar el mismo proceso y frente a las No conformidades y acciones correctivas evidenciar el análisis de los riesgos asociados.	Auditoria Icontec	La entidad para la auditoría interna de calidad contó con 2 auditores internos, Isabel Cristina Bonilla y Jorge Mario Restrepo, además el Gerente de la entidad también se encuentra certificado. Se tiene previsto en el plan de capacitaciones 2023 incluir esta capacitación, sin embargo, el hallazgo se cierra dado que la entidad cuenta con el personal necesario y capacitado para realizar las auditorías internas. Se evidencia certificado de auditores internos.
Se evidencio un pago al proveedor Soluciones Alegria S.A.S por \$2.557.050, el cual no contiene un contrato u orden de servicio previa.	Auditorias de Control Interno	Se retroalimenta el procedimiento para la adquisición de bienes y servicios los cuales se deben tener presente y ser socializados en los comités de contratación y una vez aprobados los mismos iniciar con el proceso precontractual en debida forma.
Realizar un constante seguimiento a las acciones implementadas en el plan de mejoramiento, revisando el cumplimiento oportuno según las fechas proyectadas, aportando con el mejoramiento continuo y cierre eficiente de dichas acciones	Auditorias de Control Interno	Las acciones de mejora correspondientes al proceso de Gestión Financiera equivalen a 6 de las cuales son esta una abierta que tiene como fecha de implementación 30 de enero de 2023. Este hallazgo se cierra y Control Interno revisa la eficacia de la acción con base en este documento.
Es conveniente la calibración de los luxómetros en escalas menores a la actual, toda vez que en campo se pueden llegar a medir en estas escalas, así se asegurará una trazabilidad en la medida de todo el rango de medición.	Auditorias de Control Interno	Esta oportunidad de mejora no se hará toda vez que el servicio de alumbrado público, no se hacen medidas de iluminación que requieran este rango de medición.
Es necesario realizar un especial seguimiento del contrato de telegestión con el proveedor TELEMETRIK, principalmente en el aplicativo de información, asegurando el cumplimiento de las condiciones contractuales.	Auditorias de Control Interno	Se realiza seguimiento diario a la plataforma brindada por TELEMETRIK y se retroalimenta semanalmente al proveedor con la novedades presentadas para que se realicen los ajusten pertinentes.

Elaboró: Control Interno.



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Es importante realizar las evaluaciones ocupacionales de las mediciones de la calidad de iluminación en los puestos de trabajo, en aras del cumplimiento de requisitos de salud ocupacional,	Auditorias de Control Interno	Se realiza el informe técnico de iluminación de la nueva sede de EAPSA en la dirección calle 60 sur N° 44-05 barrio Manuel restrepo en sabaneta con el fin de dar cumplimiento a la normatividad de RETILAP de min- energía estipulado en la tabla de el numeral 4.10.1 niveles de iluminación <o iluminancias y distribución de luminancias
Es apropiado incluir dentro del normograma del proceso de Direccionamiento Estratégico los acuerdos de creación de la entidad con el fin de que sirvan como soporte para la planificación y operación del sistema de gestión de la calidad.	Auditorias de Control Interno	Se cuenta con el normograma actualizado y contiene los decretos de creación de la entidad, el normograma de la entidad se puede consultar en el siguiente link <a href="https://eapsa.gov.co/files/formatos/2022/16703460420252.pdf">https://eapsa.gov.co/files/formatos/2022/16703460420252.pdf</a>
Actualizar el formato lista de chequeo de los documentos para la contratación especificando en los casos que se debe solicitar como requisito la libreta militar, evitando incumplimiento de los requisitos para la contratación.	Auditorias de Control Interno	Se actualiza la lista de chequeo Yo- se excluyen los documentos que no son estrictamente requeridos en la contratación estatal. Se evidencia FO- JC-03 actualizado al mes de diciembre de 2022.
Es oportuno la implementación de un canal de comunicación efectivo acerca de los cambios y mejoras que ha tenido el Sistema de Gestión de Calidad, principalmente en los formatos, procedimientos y/o guías, con lo cual, la organización tendrá conocimiento de éstos y se prevendrá la utilización de documentación obsoleta.	Auditorias de Control Interno	Se creo en el mes de octubre del año 2022 una carpeta en el servidor de la entidad la cual lleva por nombre SGI CONSULTA, allí se pueden consultar todos los documentos cargados al sistema de gestión de la entidad

Para las 35 acciones cumplidas del plan de mejoramiento se les revisaron la eficacia de las acciones por parte de Control Interno y se recopila las evidencian como soporte del cierre de estas.



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En total se cerraron 9 hallazgos correspondientes para auditorías de Control Interno, 11 hallazgos de la Auditoría de la Contraloría de Antioquia y 15 hallazgos de la auditoría de ICONTEC.

Las acciones **EN TERMINO** en el plan de mejoramiento se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN HALLAZGO QUE SE ENCUENTRAN “EN TERMINO”
Es importante implementar estrategias comunicacionales para el uso del correo electrónico institucional por parte de los funcionarios de la entidad para que este sea un medio de comunicación efectivo, consultado en la empresa y que permita el intercambio de información de los procesos.
Al momento de elaborar el plan de comunicaciones de la próxima vigencia es adecuado implementar un diagnóstico de la comunicación interna y externa para identificar temas a trabajar buscando fortalecer los procesos comunicativos institucionales, asegurando la efectividad del SGI.
Analizar la posibilidad de crear un manual de imagen institucional que determine el uso adecuado de la marca de la empresa (logotipos, colores institucionales, materiales corporativos y souvenirs), esto minimiza el riesgo de un mal uso y aporta a la generación de recordación de la Entidad.
Es apropiado realizar un arqueo de caja menor por parte de la contadora de la entidad, siguiendo los principios de buenas prácticas contables y minimizando el riesgo de una inadecuada gestión de los recursos financieros de la Empresa.
Con la migración de la atención de PQRS a través de la nueva herramienta tecnológica, es necesario adaptar ésta con indicadores de medición de tiempos de atención acorde a los lineamientos establecidos en el plan anual de alumbrado público de Sabaneta en busca de la mejora continua.
Es conveniente la actualización del cronograma de mantenimiento diurno y nocturno, que complemente las actividades que ya se ejecutan en la organización, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la sección 580 del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP.
Es conveniente socializar con el personal las Tablas de Retención documental para que conozcan los tiempos de conservación y preservación de los documentos generados por los diferentes procesos, aportando con una gestión documental adecuada.
Para las comunicaciones internas de carácter oficial, es importante establecer controles y procedimientos que permitan realizar un adecuado seguimiento a las mismas, dejando constancia de la fecha y hora de recibo, con el propósito de oficializar su trámite.
Agilizar el inventario documental de la entidad para que contenga la ubicación de los expedientes y sirva como instrumento para controlar, recuperar y localizar la información contenida en los documentos del archivo.
Es oportuno definir en el Plan institucional de bienestar, estímulos e incentivos estrategias enfocadas a los funcionarios de la Entidad que están próximos a pensionarse para ayudarlos a prepararse para el cambio de estilo de vida y aportando al cumplimiento de sus necesidades y expectativas



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Para el proceso de control de calidad de la certificación de los productos y materiales eléctricos, es necesario implementar el proceso de validación del estado de los certificados de producto, haciendo uso de la plataforma virtual - Sistema de Información de Certificados de Conformidad - SICERCO, de la superintendencia de industria y comercio – SIC.
Analizar la necesidad de contratar el servicio de mantenimientos preventivos de los vehículos utilizados en la operación y mantenimiento del servicio de alumbrado público, para poder mantener un mayor control del estado de éstos y posiblemente la reducción de costos por mantenimientos correctivos.
Para las zonas de preservación de equipos de medición, principalmente luxómetro y multímetro, es necesaria la implementación de equipos de medición de condiciones ambientales (temperatura y humedad) para garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas para estos equipos.
Se les invita a reforzar la supervisión y seguimiento a las órdenes de servicios cuya prestación se de en varias entregas, garantizando el cumplimiento de tiempos de ejecución y el cumplimiento de las actividades propias del contrato.
Es apropiado disponer de mecanismos de continuidad y recuperación de la información ante desastres, las nubes públicas o privadas son herramientas útiles para garantizar que la información esté disponible cuando y donde se necesite.
Es apropiado contar con un inventario actualizado de la plataforma tecnológica que cuenta la empresa para poder actuar de forma rápida ante cualquier incidencia de TI, proporcionando una visión real de la capacidad informática de la organización.
Es requerido desde control interno solicitar al área técnica de la organización las necesidades de publicación en la página WEB de los documentos técnicos aplicables, en cumplimiento con las exigencias de decretos, reglamentos y demás referentes normativos que así lo soliciten.

Las acciones que se encuentran “EN TERMINO” son 17 y corresponde en su totalidad de hallazgos de las auditorías de Control interno realizadas en el año 2022, están acciones se tiene proyectadas su cierre para el primer trimestre del año 2023, por lo cual pasan como abiertas al plan de mejoramiento de la siguiente vigencia.

Las acciones **VENCIDAS** en el plan de mejoramiento se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
No se hace la DEBIDA REVISIÓN A LA VIGENCIA DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL PROCESO. NO SE REvisa EL NORMOGRAMA INSTITUCIONAL NI ESTÁ ACTUALIZADO EL MANUAL DE CONTRATACIÓN	Auditorías de Control Interno	"04/10/2021: Como se evidencia en el siguiente link <a href="http://eapsa.com.co/wp-content/uploads/2017/11/NORMOGRAMA-A-ACTUALIZADO-2021.pdf">http://eapsa.com.co/wp-content/uploads/2017/11/NORMOGRAMA-A-ACTUALIZADO-2021.pdf</a> el normograma de la entidad fue actualizado.  El 04 de octubre de 2021, en un trabajo articulado del asesor jurídico con los demás líderes de procesos de la entidad.



## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
		<p>El normograma esta elaboro por procesos lo que permite facilidad al momento de analizar los requisitos necesarios para la operación y el cumplimiento normativo.</p> <p>Este hallazgo continúo abierto teniendo en cuenta que el manual de contratación aun no se ha actualizado, ya que se encuentran en el análisis de las propuestas para llevar a cabo el proceso de contratación.</p> <p><b>13/12/2022:</b> El manual de contratación de la entidad fue actualizado en el mes Diciembre por el abogado de la entidad, Control Interno evidencia borrador del dicho manual, sin embargo este no ha sido adoptado por acto administrativo, teniendo en cuenta que falta la aprobación de la junta directiva quien según el Artículo sexto del Acuerdo municipal 018 del 30 de diciembre de 2013, son funciones de la junta directiva "Aprobar las normas generales de contratación de la Empresa de servicios Públicos EAPSA y señalar las cuantías dentro de las cuales el gerente podrá adjudicar y celebrar contratos". La junta Directiva se tiene programada para el mes de marzo. "</p>
Manual de contratación e interventoría actualizado. Es un acuerdo del 2014, razón por la cual lleva 7 años sin actualización	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	<p>"Este hallazgo continúo abierto teniendo en cuenta que el manual de contratación aún no se ha actualizado, ya que se encuentran en el análisis de las propuestas para llevar a cabo el proceso de contratación.</p> <p><b>13/12/2022:</b> El manual de contratación de la entidad fue actualizado en el mes Diciembre por el abogado de la entidad, Control Interno evidencia borrador del dicho manual, sin embargo este no ha sido adoptado por acto administrativo, teniendo en cuenta que falta la aprobación de la junta directiva quien según el Artículo sexto del Acuerdo municipal 018 del 30 de diciembre de 2013, son funciones de la</p>





## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
		junta directiva ""Aprobar las normas generales de contratación de la Empresa de servicios Públicos EAPSA y señalar las cuantías dentro de las cuales el gerente podrá adjudicar y celebrar contratos"". La junta Directiva se tiene programada para el mes de marzo. "
Actas de Junta directiva y Asamblea realizadas durante la vigencia fiscal rendida. Solo se aprecia el acta no 2 , de octubre , mas no se reportaron todas las actas	Actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021	Se encuentra a la espera de la disponibilidad de la agenda del concejo municipal para modificación de los estatutos en cuanto a la periodicidad de las reuniones.

Con corte al 30 de diciembre de 2022 se detectaron 3 acciones **vencidas**, correspondientes a un (1) hallazgo de Auditoria de Control Interno del año 2021 y dos (2) hallazgos de la actuación especial de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia vigencia 2021.

Para el cierre eficaz de estas acciones se requiere en todos los casos la aprobación de la junta directiva de la Entidad. Se reprograma la fecha de cierre de esta acción para cumplirse en el primer trimestre del año 2023.

### RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA, ha implementado acciones de mejora, para atender los hallazgos que han identificado de las diferentes auditorias tanto interna como externas.

Para el corte del 30 de diciembre del 2022, con respecto a las acciones cerradas, las mismas cuentan con los soportes para cada una de las actividades incluidas en el plan de mejoramiento, observando el cumplimiento de las acciones definidas por los procesos para los hallazgos presentados.

Por otro lado, la Entidad a la fecha cuenta con un total de 3 hallazgos vencidos, los cuales se prorrogaron para el primer semestre del año 2023, se sugiere dar prioridad al desarrollo de estas actividades, en el menor tiempo posible, con el propósito de

Elaboró: Control Interno.



## **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

poder verificar la eficacia (cumplimiento) y la efectividad de las acciones incluidas en el Plan de Mejoramiento y poder determinar si eliminaron las causas que originaron los hallazgos detectados